



COMISION DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PROPUESTA DE BOLSA DE TRABAJO

DEPARTAMENTO DERECHO PUBLICO Y DEL TRABAJO
ÁREA DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

En la Universidad de Huelva, *siendo las 16:00 horas del día 4 de mayo de 2022*, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)

Dña. Rosa María Vaca Acosta

Secretario/a: (Director/a Ordenación Académica o persona en quien delegue)

Dña. Celia López Sánchez

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)

Vocal 1. **Dª. Rosa Giles Carnero**

Vocal 2. D.

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)

Se procede a revisar y ratificar, en su caso, la validación y verificación efectuada por el Departamento de los méritos de todas las personas aspirantes admitidas al Concurso.

Se acuerda la publicación de la puntuación provisional obtenida por cada una de las personas aspirantes en cada apartado del Baremo. Contra la misma podrá interponerse reclamación en el plazo de 5 días hábiles, dirigida a la Comisión de Contratación del Área de Conocimiento **160-Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales**.

Resueltas las reclamaciones, si las hubiere, se procederá a la publicación de las puntuaciones definitivas por las que se constituyen las bolsas de trabajo para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Contra la Resolución que publique las listas con las puntuaciones definitivas, se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes desde la publicación de la citada Resolución ante el Rector/a de la Universidad de Huelva.

Huelva, 4 de mayo de 2022

VºBº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:yoTBExmHZo5J8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSA MARIA VACA ACOSTA	FECHA	05/05/2022
	CELIA SANCHEZ LOPEZ		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	yoTBExmHZo5J8EgMHGhNGQ==	PÁGINA 1/2
			
yoTBExmHZo5J8EgMHGhNGQ==			

ANEXO

Departamento: DERECHO PÚBLICO Y DEL TRABAJO

Área: Derecho Internacional Público y Relaciones Intern.

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de los candidatos por apartados.

1	CRISTINA MARÍA ZAMORA GÓMEZ	42.79
	FORMACIÓN ACADÉMICA	19.68
	ACTIVIDAD DOCENTE	0.59
	EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0.00
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	21.10
	OTROS MÉRITOS	1.42
2	lucia padilla espinosa	27.66
	FORMACIÓN ACADÉMICA	14.16
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	8.50
	OTROS MÉRITOS	5.00
3	María Garrido Moreno	12.78
	FORMACIÓN ACADÉMICA	11.78
	ACTIVIDAD DOCENTE	0.00
	EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0.00
	OTROS MÉRITOS	1.00
4	MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ INFANTE	5.66
	FORMACIÓN ACADÉMICA	5.66

Código Seguro de verificación:yoTBExmHZo5J8EgMHGhNGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSA MARIA VACA ACOSTA	FECHA	05/05/2022
	CELIA SANCHEZ LOPEZ		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/2
	yoTBExmHZo5J8EgMHGhNGQ==		



yoTBExmHZo5J8EgMHGhNGQ==